

NOTAS A PROPOSITO DE LA PEDAGOGIA UNIVERSITARIA EN CARLOS VAZ FERREIRA (*)

Por el Profesor ADOLFO E. ATENCIO, Mendoza

Es fundamental, al iniciar esta meditación sobre las ideas pedagógicas del pensador uruguayo, explicar los motivos de nuestro profundo interés por su obra, que consideramos una de las más valiosas fructificaciones intelectuales latinoamericanas del siglo XX.

Su larga actuación va desde 1897, en que se inició como profesor de Filosofía en cursos Preparatorios, casi a nuestros días, pues falleció a comienzos de 1958. Los cargos por él desempeñados: Miembro del Consejo Directivo de Instrucción Primaria; Decano de Preparatorios de la Universidad de Montevideo; famoso Maestro de Conferencias en la misma Universidad; Profesor de Filosofía del Derecho en la Facultad respectiva; Rector de la Universidad por tres períodos; Director Organizador de la Facultad de Humanidades y Ciencias y Decano de la misma por dos períodos consecutivos, nos enfrenta con el caso poco común de un pensador con aptitudes para la especulación sublimada, a nivel puro y desinteresado, a quien, "su circunstancia" vital le dio oportunidad de ser también y en no escasa medida, hombre de acción (**).

En efecto, Vaz Ferreira pudo ensayar la aplicación de muchas de sus teorías, aunque también es cierto que a lo largo de sus escritos apa-

(*) Es de estricta justicia expresar nuestra íntima obligación para con el "Instituto de Filosofía", isla hospitalaria de fecunda paz espiritual y de trabajo incesante. Casa universitaria de brillantes antecedentes por la elevada jerarquía de los pensadores que en ella han actuado y donde la más tradicional de las amistades, la filosófica, permite respirar una impagable atmósfera de libertad intelectual.

(**) Hacemos público también nuestro sincero reconocimiento al profesor señor Arturo A. Roig, apreciado amigo y colega que nos ha facilitado gentilmente las "Obras completas" de Carlos Vaz Ferreira, edición de homenaje de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay (25 volúmenes), que hemos manejado como material principal para elaborar el presente trabajo.

rece reiterada y hasta podríamos decir obsesiva, su queja contra las resistencias que debió vencer y los obstáculos que no pudo salvar.

Su dedicación plena a los problemas educacionales de su patria —había nacido en Montevideo en el año 1872— tanto en el ámbito de la enseñanza superior, como de la media y primaria resultan de verdadero interés para nosotros en 1968, aun reconociendo la grandes e indiscutibles diferencias que existen entre el Uruguay y la Argentina y aun no exagerando, sino siendo objetivos e imparciales en la valoración de sus ideas pedagógicas. Apresurémonos a señalar que no hubo mucho de auténtica originalidad y creación personal, pero sí enfoques fecundos y talentosos en el planteo de apasionantes cuestiones en que imprimió al manejo de conocidas doctrinas del sello inconfundible de su personalidad. Sobre ésta, integralmente considerada, fijemos nuestra opinión más adelante.

Respecto de la enseñanza superior, universitaria, Vaz Ferreira sostiene que tiene dos sentidos: uno, relacionado con la creación original de bienes de cultura, caracterizado por ser desinteresado, no pragmático. Otro, vinculado a la formación profesional para carreras consideradas entre nosotros como más elevadas socialmente y de estudio particularmente difícil como la medicina, la abogacía y algunas otras.

Dice: "El plan que defiendo desde hace tanto tiempo y que creo que es todavía el que debería aplicarse, comprende dos partes: 1ra. Crear un "órgano especial" para la enseñanza superior. No, como se verá, un órgano imitado de los que funcionan en otros países, sino un órgano especial para nuestras condiciones, adaptado a nuestro estado, posibilidades y necesidades y adecuado para suscitar el porvenir.

2da. Disolver enseñanza superior (hablo siempre de la propiamente dicha; de la enseñanza de pensamiento original, desinteresado y de investigación) en la enseñanza superior profesional, y aún en las mismas enseñanza preparatorias y secundarias"¹.

Si se piensa que aún sigue planteada en pedagogía la antinomia entre formación general, mejor dicho, "fundamental" y profesional a nivel universitario no podemos sino reconocer el mérito del Maestro de Montevideo que, desde antes de 1914 veía con lucidez el problema y se atrevía a aconsejar soluciones.

En efecto, todos conocemos el abismo que se abre ante la teoría de una universidad ideal destinada a proporcionar cultura general, fundamental y una preparación profesional que satisfaga las exigencias cada

1. Obras completas. Tomo XIII, pág. 19.

día mayores, cada día más limitadoras y absorbentes, casi asfixiantes de la especialización contemporánea. Nos consuela e ilumina nuestro espíritu el estudio de los grandes pensadores que a través de tratados o ensayos, algunos ya clásicos en pedagogía, han analizado el tema, pero después, cuando concretamente debemos elaborar planes de estudio o asesorar o intercambiar puntos de vista técnicos el panorama se nos achica, se nos estrecha y debemos ceder posiciones ante la exigencia primera e inaplazable: incluir las asignaturas y las prácticas que aseguren la más eficaz formación del profesional.

Vaz Ferreira aconsejaba como posible salida de la encrucijada universitaria por facultades que tuvieran una serie de cátedras cada una referida a una materia determinada, elegidas de tal modo que sirvieran de "núcleo de coagulación" —esta frase es suya— de los estudios "profesionales". Además, algunas cátedras "sin materia determinada", que proporcionarían libertad al sistema con vistas a la educación general, a la cultura superior desinteresada; un rubro para conferencias especiales o accidentales que servirían de complemento a las actividades anteriores; a todo ello deberían sumarse cursos de investigación que podrían confiarse a profesores especiales, tanto nacionales como extranjeros, sin exclusivismos en favor de estos últimos. Respecto de los profesores extranjeros el Maestro no manifiesta sin embargo entusiasmo como resultado de las experiencias vividas en Montevideo con motivo de la actuación de algunas personalidades europeas. Por último, creía en la utilidad de contar con un fondo especial para investigaciones destinados a financiar los trabajos de quienes, universitarios o no, fundamentaran proyectos serios de profundización de estudio o de búsqueda científica. Así nadie que sinceramente quisiera dedicarse a la investigación podría aducir: él no contar con elementos y caer en el desaliento.

En lo que se refiere a la necesidad de impregnar de cultura general la preparación para las carreras dice: "Debe disolverse enseñanza superior propiamente dicha en la enseñanza superior profesional porque un profesional sin cultura general, lo más amplia posible, es desde luego incompleto como hombre y hasta es incompleto e inferior como profesional. Y debe también disolverse enseñanza superior propiamente dicha —deben esparcirse y cultivarse esos gérmenes de pensamiento original, de investigación, de contacto directo con los grandes espíritus— también en la enseñanza media, época única de fermentación para los espíritus" ².

Cree que, si en ninguna parte del mundo es buena la limitación de la enseñanza a lo puramente profesional, en los países sudamerica-

nos que para él implican un caso especial, es "mucho menos aceptable". Rebate la hostilidad que suele manifestarse contra la proliferación de "doctores" y afirma que en el medio social uruguayo ha sido mal analizada la noción de "proletariado intelectual" pues considera secundario los peligros que este podría significar.

Puesto en el trance de indagar cuál es el factor más poderoso que dificulta la incorporación de cultura propiamente dicha en la enseñanza profesional lo encuentra en la subordinación total del aprendizaje al sistema de promoción por exámenes tan arraigado tradicionalmente. "Y la causa principal práctica de que esa tendencia a disolver cultura superior en los órganos comunes de enseñanza haya quedado en el grado en que quedó y no haya podido llevarse más adelante, es una idea inconsciente, rutinaria, una como idea fija, que es cosa de este país: la idea de la adaptación total de la enseñanza a los exámenes; de la confusión de estudios con preparación de exámenes; que es idea fija aquí, en todos, en las autoridades y en los estudiantes. La idea de que se estudia para dar exámenes, la idea de que el examen ha de superponerse a la enseñanza, de que ha de cubrirla toda; la idea consciente o inconsciente, a veces, casi diría, involuntaria, de adaptar prácticamente la enseñanza al examen, como si se aprendiera para examinarse"³.

Ante semejante situación de hecho Vaz Ferreira hace una serie de consideraciones hipotéticas basadas en el supuesto de la creación de cátedras de asignaturas facultativas u optativas sin obligación de examen para llegar a la conclusión de que las mismas quedarían sin alumnos pues a estos les interesan por sus efectos prácticos las que exigen la prueba de promoción, las que se necesitan para pasar de curso.

Como consecuencias de estas cuestiones estudia el problema de realizar en las clases universitarias trabajos de investigación, para sostener, en definitiva que ello no era entonces posible debido a lo anterior. De paso hace algunas consideraciones sobre lo que en la Argentina denominamos alumnos "regulares" y "libres".

Le interesó bastante el movimiento universitario de origen argentino, que tanta repercusión ha tenido en América Latina, denominado: "La Reforma Universitaria".

Le parece que, en primer lugar, se impone distinguir entre los ideales reformistas que considera cuestión de fondo y el problema del gobierno universitario que, si no lo relega a segundo plano, lo ubica en nivel jerárquico inferior al otro.

"Lo primero es bastante complejo, múltiple, confuso también a ve-

ces, y alguna vez contradictorio; mientras lo segundo se concreta bien en un ideal: intervención del alumnado en el gobierno de las casas de enseñanza”⁴.

Empieza por reconocer que muchos sienten “una especie de repugnancia” ante el hecho de la participación de los alumnos en el gobierno de las universidades porque puede comprometer la disciplina y porque esa actividad estudiantil no se da en los países viejos y tradicionalistas cuyas casas de estudios superiores suelen tomarse como “modelo”. Ninguna de las dos objeciones es válida para Vaz Ferreira. En cuanto a la disciplina porque ésta, en el sentido del mantenimiento del orden, no es un ideal educativo sino un “límite” fijado a la actividad universitaria y en cuanto a lo segundo porque siempre existe la posibilidad de que aparezca algo bueno en estos países como la Argentina y el Uruguay, libres de una pesada carga tradicional. Su opinión, en principio, es positiva y optimista respecto a la Reforma Universitaria.

Una objeción que parece más seria es recogida por Vaz Ferreira: por “posición”, el alumno, “que está estudiando”, no sabe lo que es la carrera ulterior. “Entonces, ¿cómo va a dirigir lo que no conoce?”. Pero esto, contesta, sería un inconveniente sólo en el caso de que los estudiantes gobernarán la universidad por sí solos, no en tanto presenten una limitada colaboración.

Señala también y es una de las ocasiones en que revela la profundidad con que a veces ahonda y penetra en los problemas educativos que cualquier sector, aun el de los profesores, actuando solo, puede tropezar con inconvenientes más o menos grandes en el ejercicio del gobierno de la enseñanza. “Desde luego, funcionarios nombrados por poderes públicos tendrían bastantes probabilidades de ser designados por razones ajenas a la competencia o a la dedicación; también, peligros de falta de independencia. Los profesionales egresados puestos en la misma situación tendrían peligro de atraso, de cristalización; de interés también en dificultar la competencia. Hasta los mismos profesores, los que tienen menos “contraindicación”, no podrían estar completamente libres de los peligros de círculo, de las consideraciones personales o de cuerpo. No se trata, pues, de eso; se trata de ver qué parte corresponde a cada uno; inconvenientes y ventajas de cada clase, y, cuando hay ventajas, qué parte en proporción y medida, puede tener cada clase en el gobierno”⁵.

Respecto de los estudiantes existe una razón mínima para darles cierta intervención, “por utilidad y por justicia”, y es la de que son quienes

4 Obras completas. Tomo XIII, pág. 41.

5 Obras completas. Tomo XIII, págs. 42 y 43.

sienten los defectos de la enseñanza. Ellos son los pacientes en el complejo del aprendizaje. Podría afirmarse que, respecto a los males de la universidad, el alumno está en buenas condiciones para colaborar con las autoridades que la gobiernan, así como en muchos casos el enfermo tiene que colaborar con el médico que lo examina y le receta.

Pero los alumnos no deberían tener una intervención decisiva. La solución se encontraría en dos representaciones complementarias de los estudiantes: mediante una tendrían voto y por la otra voz. La de voto sería muy prudente y limitada, de tal manera que los alumnos cooperaran eficazmente sin que su intervención en ningún caso resultase decisiva. La de voz, en cambio, debería ser lo más amplia posible, hasta lograr "dar a los estudiantes derecho y oportunidad de poder ser oídos en todo momento sobre cualquier punto universitario, en la forma de cambio de ideas con las autoridades de gobierno"⁶.

Aplicando este criterio los alumnos estarían en condiciones de hacerse oír respecto de cualquier cuestión en el momento verdaderamente oportuno. Sin embargo, habrá muchos que piensen que siempre se puede sostener el recurso de reclamar por medio de "notas" y aquí Vaz Ferreira ironiza un poco sobre la suerte de muchas "notas" en el trámite administrativo. Parece que su experiencia personal sobre el punto fue decepcionante.

En cambio, analiza seriamente la utilidad formativa de la intervención de los estudiantes que se pondrían en contacto directo con muchas dificultades concretas de la vida que, con frecuencia, los jóvenes no comprenden con facilidad. El joven aspira a conseguir una cosa, es impaciente, cree que los adultos de quienes depende no quieren concedérsela, piensa que el esfuerzo que se le exige es demasiado largo y cruelmente penoso. Con su intervención en la vida universitaria conocerá trabas vulgares, pero reales, de presupuesto, de disposiciones legales y reglamentarias, y aprenderá a distinguir entre un ideal y un proyecto bien estructurado en cuanto éste es la organización de medios suficientes para lograr un fin. "Sin duda habría choques, injusticias y heridas dolorosas: males, hasta graves; sería una acción fermental, con efectos buenos y malos. Los estudiantes tendrían que resignarse a que alguien tuviera facultades para impedirles ofender en su caso"⁷.

Pero es respecto a la cuestión de fondo que implica la reforma universitaria donde la agudeza mental del pensador uruguayo se pone de relieve en cuanto distingue entre "La Reforma" con mayúsculas per-

6 Obras completas. Tomo XIII, pág. 47.

7 Obras completas. Tomo XIII, pág. 49.

manentes, como "fórmula mágica", como milagrosa receta que permite encontrar salida salvadora en todo intrincado laberinto universitario y las múltiples reformas parciales que son indiscutiblemente útiles cuando se realizan con acierto y en el momento necesario. La universidad, como organismo vivo, complejo, dinámico, exige una indefinida transformación porque las circunstancias de que depende varían constantemente. Por eso Vaz Ferreira sostiene que el universitario que se siente satisfecho con una reforma es tímido, es conservador, el reformista auténtico debe ser un hombre de espíritu y acción muy innovadores y permanentemente innovadores.

Continúa el estudio del problema reconociendo que "La Reforma", con mayúsculas, fue pragmáticamente constructiva en el caso históricamente originario de la "La Reforma", que se produjo en una universidad atónicamente colonial; como pueden haber existido, como quizás existan, otras en algún país de América. "Pero, para instituciones en evolución mejor es el otro estado de espíritu: "las" reformas; el interés, el amor, aplicados, en las reformas concretas, a la corrección de los males cretos, y a los progresos particulares, sin perjuicio de que tal mentalidad tenga a la otra, si se quiere, por núcleo de color"⁸.

Sagazmente pone de relieve los factores que explican los errores que suele cometer la juventud cuando juzga hombres, problemas y soluciones de la vida universitaria. El joven vive con sinceridad, con fervor y pasión el momento actual. Lo que existe desde antes, lo que es obra del pasado, cualesquiera sean sus signos positivos, su eficacia o sus méritos difícilmente lo conmueven ni suscitan su admiración. Casi podría afirmarse que mira a lo ya existente como si fuera obra de la naturaleza. Por lo general no se detiene a reflexionar en el sacrificio, en el esfuerzo denonado de los constructores de antaño. Tiende a clasificar seres, doctrinas y soluciones a través de las categorías de viejo y nuevo en vez de bueno y malo que sería lo acertado. Roza, de paso, el gran tema de las generaciones, tan caro a pensadores de la jerarquía de Ortega y Gasset, sosteniendo que la juventud piensa que a una generación mala sigue una buena y no es así porque toda generación comprende hombres buenos y malos.

De notable interés para nosotros en nuestra calidad de argentinos son las consideraciones que formula respecto de la Reforma Universitaria en cuanto significó el trasplante de una situación de otro país al Uruguay. Esa transferencia no le parece lo más conveniente porque recuerda que cada país vive influido por factores distintos, aunque no

⁸ Obras completas. Tomo XIII, pág. 53.

deja de reconocer que también suelen darse circunstancias comunes. En el caso determinado del Uruguay y la Argentina señala como diferencias que nuestra patria tuvo enseñanza universitaria en Córdoba desde la época colonial mientras que su país —ya entrado el siglo XX— no lograba enseñanza superior ni profesional. En su opinión este ángulo y este plano educativo estaban perfectamente solucionados en la Argentina. Insiste bastante en su pensamiento que el desarrollo económico y social es diferente en cada comarca y, en consecuencia, no pueden ser iguales los problemas de educación.

La incoercible tendencia del gran Maestro de Conferencias de la Universidad de Montevideo a ubicar en un plano racional el planteo de los problemas se pone muy de manifiesto cuando estudia lo que él llama la “imantación” de la enseñanza por las cuestiones sociales. Cree que la universidad latinoamericana contemporánea se ve invadida y vive inquietada por la compleja problemática social característica del mundo actual. No es del todo pesimista frente a esa penetración que agita la atmósfera de las facultades pues cree que tiene un aspecto positivo representado por el interés humano que certifica, pero considera malo el otro aspecto al que llama de “imitación”. Imitación por ejemplo de los métodos de lucha que emplea la clase trabajadora. Dice Vaz Ferreira: “En lugar de haber sentido bien directamente su problema como los trabajadores sintieron el suyo, y de haber creado, como crearon los trabajadores para el suyo, actitudes y métodos adecuados al problema de la enseñanza, han caído en imitación: parcial por lo menos; en todo caso más de la debida”. De inmediato se preocupa de aclarar que en su afirmación hay una cuestión de palabras, ya que él reprocharía a los estudiantes el no haber imitado a los trabajadores en el hecho de “considerar directamente sus problemas”.

La reconocida sutileza, la refinada habilidad esquematizadora del famoso autor de *Lógica viva* no logra evitar en esta parte de su doctrina una profunda grieta en la medida en que no precisa, hasta hacerlo “claro y distinto”, en el sentido cartesiano, al concepto de “directamente”.

En efecto, queda sin respuesta, en un vacío ambiguo y abstracto, la pregunta sobre cuál es el factor, el instrumento o la estructura que se interponen entre las consideraciones estudiantiles, entre la acción del alumnado y los fines perseguidos respecto a la enseñanza y, más en general, a toda la educación universitaria.

Reconocemos que la exigencia más difundida entre los jóvenes universitarios —pienso en todos aquellos que, con propósitos serios y definidos, con responsabilidad, cursan en las facultades— apuntan a que la enseñanza, en todos los aspectos que interesan a la pedagogía y a la

didáctica, tanto humanos, como técnicos, o científicos sean satisfactorios y eficaces. Pero ocurre en la realidad que toda esa problemática de la enseñanza universitaria no se da aislada, no funciona como mecanismo independiente desvinculado de toda la vida de un país. Por ello la preocupación juvenil dentro de la universidad implica, a través de múltiples resortes intermedios, acucioso interés por la existencia nacional íntegra.

De manera muy interesante plantea una comparación entre la ubicación que, en la comunidad, tienen los trabajadores manuales y los estudiantes. Sostiene, sin embargo, que en todos los países los primeros han sido una clase "desfavorecida". "Que ello se deba, como se debe según algunos, a la existencia de la propiedad, o a ciertas clases especiales de propiedad como, por ejemplo, la de la tierra; que se deba a la propiedad particular de los medios de producción, como otros suponen; que se deba a la falta de consagración de un mínimo asegurado para todo individuo, o a todas o a muchas de estas causas, en la proporción que se quiera, el caso es que de hecho, los trabajadores corporales han sido, y siguen siendo, aunque sea en un grado ya menor, una clase muy desfavorecida por el régimen social. Entre tanto, los estudiantes, si se los considera como clase, son y hemos sido una clase favorecida: con el producto del trabajo de los otros —que eso son los fondos del Estado— se nos dio educación casi gratuita; o, como en nuestro país, que es el que ha ido más lejos en este sentido tan loable, totalmente gratuita, hasta en lo profesional"⁹.

Claro es que idéntica situación se presenta en la Argentina, donde por otra parte, desde hace muchos años atrás un variado régimen de becas ha significado valiosa ayuda para los estudiantes, habiéndose agregado en épocas recientes el sistema de comedores universitarios y residencias para alumnos que las requieran.

Cree Vaz Ferreira que lo más democrático en política educacional para el nivel universitario como para el medio es que la enseñanza esté a cargo del Estado y en este sentido opina que los países latinoamericanos son más democráticos que los sajones, donde predomina la enseñanza privada.

Insiste mucho en que el error de los movimientos de rebeldía estudiantil universitaria ha consistido en imitar los métodos y procedimientos de la lucha obrera. Expresa que esos recursos, cuando son utilizados por los estudiantes, le parecen "impuros" y, algunos "horribles". Y aclara que, al utilizar esos términos no se refiere especialmente a la violencia,

9. Obras completas. Tomo XIII, págs. 61 y 62.

sino que para él lo más grave es la estandarización del pensamiento del alumnado, su sometimiento a los dirigentes estudiantiles y las imposiciones a que éstos someten las voluntades individuales de sus compañeros. En cambio acepta de buen grado la presencia y acción de estas circunstancias cuando se trata de la conducción de la clase débil, de los trabajadores manuales. Entre éstos no está generalizada la cultura y por eso la "única fuerza de acción posible" consiste en la colectivización. "Y adecuado lo demás: los métodos. Podrán hacerse reservas, distinciones en cuanto a su aspecto moral: podrá dividírselos, desde este aspecto, en buenos y malos; por ejemplo: considerar buena la huelga; hacer reservas sobre el boicot; condenar el sabotaje. Pero lo que no puede negarse es la adecuación de esos métodos; y hasta en el fondo, quizás algunos malos hayan sido necesarios..."¹⁰.

Vaz Ferreira entiende que la Reforma ha elevado a la categoría de "ideales" de vida universitarios dos hechos y dos tendencias de antiguo origen: la docencia y la asistencia libres. Sostiene que, respecto a ambos, la discusión ha incurrido en "serios equívocos y confusiones".

Es sumamente interesante, agudo y significativo el análisis que hace sobre la "asistencia libre", uno de los grandes temas de la pedagogía universitaria en la Argentina y en el que la meditación vazferreiriana alcanza iluminadas y poco transitadas cimas. Afirma que en la "asistencia libre" se mezclan, en forma peligrosa por sus derivaciones prácticas, ingredientes malísimos con otros excelentes. En primer lugar, como punto de partida, aun reconociendo lo que de positivo tiene cuando es bien entendida, cree que la "asistencia libre" podría llegar a impedir "toda reforma en la enseñanza" y, "en cierto sentido y en cierto grado, la enseñanza misma".

No hay que olvidar, para lograr un correcto planteo del problema, que en la enseñanza media y universitaria la asistencia no es nunca obligatoria en el sentido legal en lo que lo es la primaria. En el caso de la escuela media se piensa en la obligación de asistencia de los alumnos inscriptos como "regulares", pero se admite reglamentariamente la categoría de "libres" que sólo concurren a los establecimientos a rendir exámenes.

En el caso de nuestra universidades la "asistencia libre" como derecho reconocido a los estudiantes "regulares" ha planteado a lo largo del tiempo y sigue planteando en la contemporaneidad una gran cantidad de variados e interesantes problemas de pedagogía universitaria. Todos ellos muy conocidos en el ambiente de las facultades argentinas y sobre los que se ha discutido interminablemente en los consejos directivos, superiores

10 Obras completas. Tomo XIII, pág. 65.

y, en general en los cenáculos universitarios. Resultan de difícil solución porque, en definitiva, se vinculan inexorablemente con la situación del alumno que trabaja y que no es por eso mismo estudiante con "dedicación exclusiva". Y este problema carnal, vivo, cargado de angustia humana se vincula necesariamente en la polémica y en la discusión académicas sobre estas cuestiones y también en los poco meditados intercambios de opiniones de los profanos sobre el carácter más o menos democrático de la universidad.

Por supuesto escapa a los propósitos del presente trabajo detenernos en el estudio de tan complejo problema y sólo debemos subrayar la posición doctrinaria de Vaz Ferreira, quien señaló que la organización pedagógica que caracteriza a los países latinoamericanos responsabiliza al estado no únicamente de la fiscalización de la enseñanza sino de la enseñanza misma. Dice: "Que si es buena la asistencia libre, o mejor si es bueno que se permita asistencia libre, no es porque sea la mejor en sí la situación de un estudiante que no oye profesores, que tal vez no los tiene, que no tiene guías, que no ve museos, que no asiste a laboratorios o que puede no asistir a ellos, que no practica o que puede no practicar, o que no practica bien o que no practica bien o no bastante, o no con medios o dirección o ayuda, ¿cómo va a ser mejor? Pero es por otra causa: es porque algunos no pueden. No pueden someterse a la asistencia y trabajos reglados, sea por circunstancias materiales, como por ejemplo, por no residir donde hay instituciones de enseñanza o por tener que dedicarse a otros trabajos, a otras actividades, lo cual puede ocurrir por necesidad, propia o de familia, de manera que queda incluido aquí un caso que debe ser respetadísimo; y también, algunos, por temperamentos: temperamentos no regularizables, pero a veces fecundos, fermentales, llenos de capacidades y de posibilidades".

La conclusión que, en definitiva, sostiene Vaz Ferreira respecto de este problema de pedagogía universitaria, tan discutido siempre, tan apasionante para estudiantes, profesores y familias de alumnos es la siguiente: "La base debe ser la libertad de asistencia, sin más límite en su caso que el muy justificado. Mantener las dos clases de alumnos, para que cada uno elija según su temperamento y sus posibilidades. Pero no afectar, no dañar, la situación de estudiantes, para reducirlos a examinandos. Esa tendencia es absurda, pues significa dar el Estado enseñanza, pero que no se la aproveche, o que se la aproveche muy poco o mal".

En una época como la actual en que, además del régimen de cuatrimestres se va difundiendo en las facultades el sistema llamado de "promoción" sin exámenes resultan muy significativas las disquisiciones que el pensador uruguayo hace sobre los que denomina "males del examen". Entre esos aspectos negativos reconoce el papel que en dicho trance pue-

de jugar el azar, lo contingente, lo que no depende de la preparación y esfuerzo del alumno. Pero esto no le parece grave. Señala que el problema pedagógico de fondo se plantea porque hay dos maneras de estudiar: para recordar y para saber. Además, "que los exámenes tienden a rebajar a un minimum: el minimum de aprobación produce psicológicamente el mismo efecto de esas cintas que ponen en gimnástica para el salto. Tendemos a dar el salto mínimo para pasar la cinta: si la levantan, damos un salto mayor; cuando la bajan, tendemos a bajar el salto; y, en el caso de los exámenes no se puede poner la cinta alta, porque sería la mayor de las injusticias, tratándose de pruebas azarosas, difíciles, hay que poner cintas muy bajas y, entonces, la gran mayoría son así llevados psicológicamente a la preparación mínima —entiéndase bien— en condiciones sin embargo más difíciles y penosas que las de una preparación más completa en calidad y grado".

Por nuestra parte entendemos que el "estudiar para recordar" no implica un todo negativo en el proceso del aprendizaje sino que suele tener el sentido de un fin inmediato y, en alguna forma transitorio —pues todo no puede recordarse siempre— fundamentándose en el cual se estructura el valioso saber permanente para el que en definitiva se estudia. Pero ambas finalidades del aprendizaje se sostienen y complementan la una a la otra. Bien es cierto que la angustiada crisis del examen sólo deja un saldo positivo: el "estudio para recordar". Porque tradicional y generalmente los examinadores no aceptan aquello de "lo sé pero no me acuerdo".

Respecto al nivel mínimo que, según la opinión del ilustre maestro, caracteriza como término medio la existencia común examinadora, no podemos dejar de señalar que es una circunstancia condicionada por numerosos factores estudiados en pedagogía.

He meditado largamente sobre las consideraciones que, hace ya medio siglo, hiciera Vaz Ferreira sobre otros problemas de pedagogía universitaria, respecto de cuestiones tan interesantes e importantes en la vida de las universidades como son la del ingreso a las facultades, la de la excesiva cantidad de alumnos y la de la gratuidad de la enseñanza universitaria. A cincuenta años de sus profundos análisis los materiales con que deben trabajar la pedagogía universitaria y la política educacional del Estado es cierto que ha cambiado casi por completo. Después de 1918 la humanidad vivió generalmente en una nerviosa expectativa provocada por guerras interminables y civiles, tremendamente crueles y despiadadas, que provocaron en los hombres un muy difundido sentimiento de frustración, de impotencia y de inseguridad sobre el futuro. Sin embargo, paralelamente a estos aspectos negativos con que aparece teñida la vida, a nadie se le ocurre negar que la ciencia y la técnica han avanzado prodigiosamente contribuyendo este hecho en forma decisiva a la ruptura de tra-

diciones, de pautas existenciales que habían predominado desde el siglo XIX hasta la primera parte de la centuria actual.

Todo o casi todo se ha transformado en el mundo, pero los problemas universitarios mencionados no sólo persisten sino que son de las más candentes, carnal y angustiosa actualidad. En el caso de la Argentina ocurre actualmente que miles de personas que comprenden tanto a estudiantes como a sus familias se plantean diaria y continuamente, con caracteres no poca veces obsesivos el serio problema que significa el ingreso a la facultad elegida, agravado por el muy crecido número de aspirantes de lograr ese nivel que se juzga de privilegio.

En nuestros países las universidades tienen dos funciones: a) formar a ciertos profesionales que se opina deben tener una cultura superior; b) fomentar la cultura superior por sí misma: la ciencia pura y el arte puro. "El mayor error que puede cometerse al abordar el problema de la admisión de alumnos en las Facultades de enseñanza superior profesional es considerar sólo el punto de vista profesional. Esto puede hacerse impunemente, o, con muy poco daño al menos, en los países que poseen instituciones de enseñanza superior propiamente dicha (y todavía, además, gran cultura ambiente). Pero no es el nuestro, donde los únicos centros de enseñanza superior propiamente dicha son las Facultades profesionales". Ejemplos: sólo en las Facultades de Derecho se estudia Filosofía del Derecho que no es puramente profesional. Sólo en Medicina y Agronomía, Ciencias Biológicas. Sólo en Medicina se puede hacer ciencia en Fisiología e Higiene. Sólo en Agronomía, genética y quizás, "eugénica" ciencia del porvenir.

"Para que haya derecho a plantear el problema de la limitación del ingreso en las Facultades habría "antes" que crear órganos especiales de cultura superior. Entre tanto, toda limitación, fuera cualquiera, sería un crimen de lesa cultura nacional".

Sobre esto hace consideraciones sobre el planteo actual y real del problema: bien común, individual y familiar; requerimientos ocupacionales, del país; desarrollo nacional; proletariado intelectual; frustraciones individuales.

No puede dejar de reconocerse que este planteo no puede aplicarse a la Argentina actual y, en general, al mundo contemporáneo. Porque así como ha cambiado el criterio sobre el derecho de propiedad en que se rechazan jurídicamente el egoísta criterio individualista de antaño y se carga la tónica sobre la función social de los bienes que cada habitante posee, los beneficios que de ellos deben derivar para la comunidad, así también se ha debilitado el individualismo como fin de la educación. Endeblez que no debe interpretarse como que la finalidad individual no se si-

que teniendo en cuenta sino que ha adquirido especial importancia todo lo que se relaciona con el bien común. Por eso no se critican desaprensivamente las limitaciones estatales que imponen los requerimientos ocupacionales del país, la necesidad de desarrollo económico, industrial y técnico y la extracción de materias primas. Y, aunque manejando esos factores de la ecuación educacional pareciera que la de esta época es la "pedagogía de la paradoja", se protege muy celosamente el justificado derecho natural de la familia, se quiere evitar las tristes frustraciones individuales de tantos jóvenes y la formación de un enorme proletariado intelectual, no porque en las ciencias de la educación se piense en su potencial significado político de factor de rebeldía, sino por razones supremas de amor a los hombres.

Plantea una cuestión interesante pero que, seguramente puede ser muy discutida, sobre todo desde el punto de vista del Estado en política educacional cuando dice: "... señalaré un error cuya consideración debe completar la del anterior, a saber: creer que todos los "formados" de una Facultad están destinados a ser profesionales en el sentido de ejercer su profesión y vivir de ella. Ideal y prácticamente está muy lejos de ser así" ¹¹.

Ejemplos: los abogados pueden no ejercer la profesión y ser muy buenos funcionarios o políticos. "Naturalmente, la vida y la experiencia, aun sin título, dan más que el título solo; pero ¿cómo va a hacer mal, para ser, por ejemplo, político, el haber estudiado las cuestiones políticas, sociales y jurídicas? ¿Y qué inconveniente puede haber en que los políticos y los funcionarios sepan ciencias económicas, aunque no vivan de su profesión de contadores o doctores en Ciencias Económicas? Los farmacéuticos que hayan completado estudios con su doctorado no tendrán todos, que abrir o atender farmacias. Algunos podrán ir a ciertas industrias, como empleados o como empresarios, más capaces que los ignorantes. Y ¿qué inconveniente hay en que muchísimos agricultores, o sus hijos, hayan estudiado agronomía, además de los agrónomos que vivirán de su profesión, que no tienen que ser todos ni siquiera los más?" ¹².

En conclusión tal vez demasiado terminante, Vaz Ferreira sostiene que: "es mal modo de razonar suponer que todos los titulados deban vivir directamente de su profesión; por lo cual es un error cuando se trata de saber si hay exceso de profesionales, sacar "cocientes" (de habitantes por profesionales). Como en tantas otras cosas, la aparente precisión de la estadística es aquí engañosa, y en verdad superficial y fútil".

11 Obras completas. Tomo XVI, pág. 288.

12 Obras completas. Tomo XVI, pág. 288.

Otro error del que nos habla es el de creer respecto al futuro de los egresados en las profesiones liberales que éstas les aseguran "una vida demasiado fácil". Eso fue antes, pero parece había dejado de serlo hace ya tantos años atrás cuando escribía Vaz Ferreira. Cree que habrá que hacer más sacrificios, tener más constancia y se siente alborozado por ello porque el criterio que predominará en el ambiente universitario y profesional será ético y social, no egoísta y pragmático. "Los clientes no son para los profesionales sino los profesionales para la clientela".

Encara el problema de los que, con un vocablo que por lo difundido ha llegado a ser común, se denominan "vencidos" en el ejercicio de su profesión. Distingue entre los que llama "verdaderos vencidos" y "los que merecen su fracaso". Para él son fracasados los incompetentes, los deshonestos, los inconstantes, los no laboriosos en el trabajo profesional. Y, en uno de esos alardes de preciosa y refinada sutileza en que con justicia debemos reconocer fue un maestro el admirable pensador uruguayo, aún señala el derrumbe profesional, el no tener éxito en el sentido vulgar, el no lograr ese resplandor que es telón que oculta la falta de autenticidad, propia únicamente de universitarios impulsados por motivos superiores como son la dedicación rigurosa a la ciencia o al estudio en sí mismo.

En definitiva desemboca en la afirmación de que siempre ha habido profesionales universitarios ineficaces y que la solución del problema no se logrará estableciendo limitaciones. Según el pensamiento de Vaz Ferreira el remedio "es la libertad, con sus males, infinitamente menos graves que los de la supresión de la libertad, y los de las medidas artificiales". Claro es que este criterio es muy discutible a la luz de conceptos que actualmente se aceptan como básicos en ese gran tema de la pedagogía de nuestro tiempo que se llama planeamiento educacional. Para la estructuración universitaria es muy importante, en la doctrina de nuestro autor no caer en el error de incomprensión de "la diferencia que hay entre las instituciones que tienen por fin formar funcionarios y las instituciones de enseñanza que tienen por fin formar profesionales"¹³.

Porque las consecuencias de esta distinción influyen en cuestiones tan importantes como el criterio del ingreso en las casas de estudios y, en general, los límites impuestos al número de estudiantes. Vaz Ferreira da como ejemplo el Colegio Militar que, "como las instituciones similares, tiene por objeto formar servidores del Estado. El Estado elige y forma los servidores que necesita. El caso del profesional (no funcionario) es un caso completamente distinto; y la intervención del Estado en este caso es también completamente distinta, con otros fundamentos y con otro al-

13 Obras completas. Tomo XVI, pág. 291.

cance. Abstractamente, todas las profesiones pueden ejercerse por todos con absoluta libertad. Pero sucede que, con respecto a algunas, el Estado ha creído (con razón o sin ella, es problema aparte; pero ha creído) que serían demasiado graves los males que podría causar, por ejemplo: el médico que asistiera enfermedades sin competencia garantida, el farmacéutico que prepara remedios sin competencia, el arquitecto que construye edificios sin la competencia necesaria". En definitiva, aquel inspirador de la organización universitaria de su país sostiene que: "Nadie tiene derecho a ser funcionario, en tanto que todos tienen derecho a ejercer profesiones".

El límite de la cantidad de profesionales según la opinión de Vaz Ferreira debe ser relativo a la capacidad científica, técnica y personal, pero no al número. Sin entrar en mayores consideraciones de detalles reiteramos la advertencia de que este criterio es muy discutible desde el mirador contemporáneo del planeamiento educacional que no sólo toma en cuenta el derecho individual sobre el libre ejercicio de las profesiones, sino los requerimientos y exigencias sociales de la Nación. Tanto más en países como los latinoamericanos que enfrentan en la actualidad el angustioso, el asfixiante problema del propio desarrollo económico y que exige capacitación técnica, si no totalmente, por lo menos en parte y requiere la aplicación de conceptos pedagógicos adecuados respecto de la orientación profesional de las nuevas generaciones. Claro es que el estudio de estos problemas escapa a la intención del presente trabajo.

Aparece otro gran tema en el tan vasto mundo del pensamiento vazferreírano y, aunque él lo estudia no con referencia a la enseñanza universitaria sino a la secundaria, no podemos resistir a la atracción pedagógica que ejerce sobre nosotros.

El tomo XIV —interesantísimo— de las Obras Completas del gran pensador está dedicado a la pedagogía de la educación secundaria. Al enfrentar el problema teleológico de la misma distingue dos fines y hace disquisiciones sobre lo difícil que es encontrar para ellos la denominación apropiada. Se decide por los nombres de "fin reglado" y "fin fermental" de esa etapa de la educación.

El fin reglado consiste en suministrar a la mentalidad adolescente "una dosificación de conocimientos preparados y peptonizados".

El fin fermental entraña una "segunda misión excitofermental, estimulante; esa otra clase de acción, la que va a servir, sobre todo, de alimento y de dirección a la eclosión afectivo-intelectual de la adolescencia, será orientada por otro criterio: el de hacer subir a cada uno hasta donde pueda".

Las dos misiones son "absolutamente indispensables".

El criterio dominante en el fin reglado debe ser el de asegurar un *minimum*: "el de extender ese *minimum* indispensable, conveniente o deseable, al mayor número; en resumen: conseguir en lo posible que ningún alumno deje de llegar hasta cierta altura".

Más adelante, en el mismo tomo XIV trata minuciosamente los medios prácticos para lograr una enseñanza secundaria que llene cumplidamente su función fermental. Los recursos didácticos que estudia son: las clases especiales; las conferencias, que pueden responder a muchos tipos; pero sobre todo se ocupa "de la introducción, en la enseñanza secundaria, de las lecturas de libros propiamente dichos".

A tal efecto Vaz Ferreira distingue muy cuidadosamente los textos corrientes preparados *ex-profeso* para la enseñanza y los que llama "libros originales".

El problema que nosotros nos planteamos, desde el punto de vista de la pedagogía universitaria es el de la posible aplicación de ese concepto didáctico a la enseñanza superior. Incluso porque el mismo Vaz Ferreira expresa, de paso, que "debería ser la misma Universidad la que, adquiriendo un número suficiente de libros (bastante ejemplares), los pusiera en manos de los estudiantes, y estimulara su lectura por todos los medios posibles".

Sigue diciendo el Maestro: "Es dudoso (y es una cuestión a meditar; yo, por mi parte no la he resuelto bien) si convendría o no dar carácter de obligatoriedad al hecho de la lectura. De todos modos, hiciera o no esto, la acción de la Universidad sería, sobre todo, estimulante: debería existir un curso en el cual un profesor, o más de uno, acompañarían las lecturas de los estudiantes, tanto para sostener el interés, como para explicar, o completar, o hacer sentir lo leído. Y para abrir, por medio de digresiones y aplicaciones de esas lecturas, vastos horizontes sobre otros puntos".

Aparece claro que en las Facultades de Filosofía y Letras y en las de Humanidades y Ciencias de la Educación —pensamos nosotros— se cumple habitualmente, en las asignaturas que lo permiten por las características de su contenido, la función germinativa de la lectura directa de obras fuentes, de libros originales. No estamos tan seguros que sea posible hacerlo en otras destinadas a estudios de fuerte intensidad técnica o en que la extensión científica, insalvable de los programas, absorbe totalmente el tiempo y la energía mental e incluso física de los alumnos. La lectura de obras maestras, de esos libros extraordinarios que sería ideal que todo universitario conociera, queda así planteada como el arco tenso de un interrogante pedagógico incitante, la flecha de cuya

solución es posible que dé en el blanco en nuestras universidades del futuro.

No porque el gran Ortega y Gasset escribiera en tono zumbón en un ensayo famoso: "Si yo, por un desliz me sorprendiese alguna vez en flagrante pedagogía, también habría de ser practicista..." sino porque en nosotros es convicción muy arraigada que teoría y práctica deben ir siempre unidas en el enfoque educacional de las cuestiones, creemos captar bien la dificultad de una verdadera solución del problema especialmente en aquel nivel universitario de estudios profesionales en los que predominan el acento técnico y científico.

La verdad es que no puede negarse en pedagogía universitaria, que la lectura de libros "propiamente dichos", repitiendo las palabras de Vaz Ferreira, es uno de los medios más eficaces y acaso el mejor de proveer a los jóvenes de esa cultura general-fundamental de que no deben carecer para ser hombres en el sentido esencial y llegar a ese "saber de salvación" a que nos lleva la bella expresión de Max Scheler.

Hemos querido, en la medida de nuestras fuerzas, exponer fiel y objetivamente algunos de los temas tratados por Carlos Vaz Ferreira sobre la universidad y sus graves problemas pedagógicos.

Evocamos así hoy, en la Sociedad Cuyana de Filosofía y en el "Instituto de Filosofía" de la Universidad Nacional de Cuyo con un fervoroso sentido de homenaje, a uno de los más extraordinarios pensadores de América, a quien valoramos con afecto nacional porque siempre meditó sobre el misterio de la insondable "bahía de silencio" que es el alma argentina.